

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3317** HUMMAM BIENVIVIR, S.L.

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Granada, en la sede social, en calle Santa Ana nº 16, el próximo 30 de junio de 2026, a las 9:30 horas con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Individuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Individuales, Memoria Individual del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas, Memoria Consolidada del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información No Financiera Consolidado (Informe de Sostenibilidad) del Grupo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Quinto.- Examen del informe de auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Sexto.- Otorgamientos de facultades.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, todos los socios podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Granada, 4 de junio de 2026.- El Administrador único, José María García Córdoba.

ID: A260025518-1